



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 121204
CUI 11001020400020210260200
ANNE EMANUELLE SAENZ GARREL

A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy dieciséis (16) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado doctor **FABIO OSPITIA GARZON**, mediante auto del 13 de diciembre del 2021, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ANNE EMANUELLE SAENZ GARREL**, por apoderado judicial, contra la Fiscalía 22 de Extinción de Dominio, el Juzgado 2º Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio de Bogotá y la Sala de Extinción de Dominio del Tribunal Superior de Bogotá. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo en el asunto a las demás partes, autoridades e intervenientes en el proceso de extinción de domino 110013120002201600008 00.

Lo anterior con el fin de notificar al señor **LUIS FRANCISCO GIL PINTO** Vinculado dentro del proceso con radicado 110013120002201600008 00 y demás interesados en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II